

Reunión bilateral celebrada en Tetuán

Comunicado conjunto España - Marruecos

27 de agosto de 2014.- El Ministro del Interior del Reino de Marruecos y el Ministro del Interior del Reino de España han mantenido una reunión de trabajo hoy, 27 de agosto de 2014, en Tetuán.

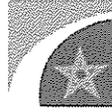
Esta reunión ha permitido a los dos Ministros recordar la fortaleza de las relaciones fraternales que unen a Su Majestad el Rey Mohammed VI y Su Majestad el Rey Felipe VI, la calidad de las relaciones de cooperación entre los Gobiernos de los dos países así como el compromiso de sus gentes a los valores de la democracia, la libertad, la tolerancia y la buena vecindad.

1.- Lucha contra el terrorismo: Los dos Ministros del Interior han renovado su compromiso para mejorar continuamente los mecanismos de intercambio entre los servicios de información, en concreto, en el ámbito de la lucha contra las redes de reclutamiento de combatientes para integrarse en grupos terroristas.

Ambos se han felicitado de los óptimos resultados obtenidos, gracias a esta cooperación mantenida, como ponen de manifiesto las operaciones de desmantelamiento de redes que operan en ambos países, llevadas a cabo respectivamente en los meses de marzo, junio y agosto de 2014.

2. Operación Paso del Estrecho 2014: Los Ministros del Interior de Marruecos y de España han destacado el buen desarrollo de la Operación Paso del Estrecho 2014 gracias a los esfuerzos mutuos de las autoridades de los dos países, en el marco de una estrecha cooperación centrada en aspectos como son la fluidez, seguridad y comodidad de los pasajeros.

Ambos se han comprometido a hacer todo lo posible para garantizar la sostenibilidad, de cara al futuro, y de los avances logrados hasta ahora en este terreno.



3. Inmigración irregular: El Ministro del Interior español ha agradecido a su homólogo marroquí los esfuerzos desplegados por las autoridades marroquíes en materia de lucha contra la inmigración irregular.

En este sentido, ha destacado la rapidez y la capacidad de respuesta mostrada por las autoridades competentes de Marruecos, tras los intentos de entrada de la inmigración clandestina, que tuvieron lugar el 11 y 12 de agosto de 2014, así como la eficacia de los mecanismos de coordinación y de comunicación entre los ministros marroquíes y españoles, que han permitido detener rápidamente este flujo.

Los dos Ministros han reiterado su compromiso para que la lucha contra la inmigración irregular se haga en un marco de respeto absoluto a los derechos humanos y de la dignidad de las personas. En este marco, han recordado la importancia de la iniciativa de Su Majestad el Rey Mohammed VI, con el fin de establecer la nueva política migratoria marroquí en una visión humanista.

4. Lucha contra el narcotráfico: Los dos Ministros repasaron y se felicitaron por los éxitos alcanzados en la lucha contra el narcotráfico entre los dos países y en el ámbito internacional. En particular, se congratularon por la desarticulación de organizaciones dedicadas al tráfico de drogas mediante aeronaves de fortuna que cruzan clandestinamente el Estrecho.

5. Conscientes del papel que juegan los Reinos de Marruecos y de España en el mantenimiento de la seguridad y la estabilidad a nivel regional, las dos partes han acordado fortalecer sus vínculos directos y permanentes para la coordinación operativa de sus actuaciones.

Los dos Ministros han acordado reunirse, al menos, una vez cada seis meses, para coordinar la aplicación de las medidas de cooperación decididas, evaluar los logros conseguidos y adoptar las acciones futuras de cooperación.